



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00665048- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado Bioq. Dana María NEGRETTI BORGA

VISTO:

La nota presentada por la Comisión Asesora de Tesis de la **Bioq. Dana María NEGRETTI BORGA**, solicitando el reconocimiento del curso de posgrado "Aspectos Bioquímicos y Biofísicos del Estudio de Lípidos de Membrana" como curso de doctorado de formación docente, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Bioq. Dana María NEGRETTI BORGA** el curso "Aspectos Bioquímicos y Biofísicos del Estudio de Lípidos de Membrana" dictado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto desde el 9 al 13 de agosto del año 2021 teniendo como profesora responsable a la Dra. Ana Laura Villasuso.

Carga Horaria Total: 40 horas

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

